



Documentos de apoyo para comprobación de ingresos

Respondiendo a la necesidad de establecer un lineamiento para apoyar la comprobación de ingresos por parte de los alumnos que solicitan un apoyo de beca para la continuación de estudios, será necesario consultar la siguiente información y entregar lo solicitado según sea el caso.

<i>Tipo de empleo</i>	<i>Recomendación de documento</i>
<p><u>Empleo Formal.</u></p>	<p>Copia de recibo emitido Por :</p> <ul style="list-style-type: none"> *La empresa o institución Privada *La empresa o institución publica *Constancia laboral emitida por la empresa o institución pública o privada, debidamente sellada <p>El documento puede ser Semanal, Quincenal, Mensual, de acuerdo a la periodicidad del centro de trabajo y no mayor a 3 meses anteriores, a la publicación de la convocatoria. Los documentos deben ser legibles, completos, sin enmendaduras y tachaduras. Se debe presentar un documento solamente de las opciones que se indican.</p>
<p><u>Personas físicas con actividad empresarial, Honorarios (Médicos, Contadores, Arquitectos, Ingenieros, Profesores, Asesores, etc)</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> * Copia de las facturas del mes anterior a la solicitud de beca. * Copia del estado de cuenta bancario del mes anterior a la solicitud de beca, en donde se reciben los pagos de la empresa. * Constancia de situación fiscal vigente y reciente (6 meses anteriores a la publicación de la convocatoria.) <p>Los documentos no deben tener antigüedad mayor a 3 meses a la publicación de la convocatoria. Los documentos deben ser legibles, completos, sin enmendaduras y tachaduras. Se debe presentar un documento solamente de las opciones que se indican.</p>



Documentos de apoyo para comprobación de ingresos

<i>Tipo de empleo</i>	<i>Recomendación de documento</i>
<p><u>Empleo informal</u></p> <p>Técnico en electrónica, Técnico en electrodomésticos, Plomero, Electricista, Locatario en mercado, Jardinero, Carpintero, Cocinero o Chef, Ayudante de cocina, Hostess y Garrotero (restaurante), Costurero, Estilista, Vendedor ambulante, Tanguista Vendedor por catálogo.</p> <p><u>Así como otros oficios no contemplados aquí</u></p>	<p>*Copia del pago de derecho mensual o anual de acuerdo a su actividad.</p> <p>*Carta o comprobante del mercado o plaza donde esté ubicado el negocio con sello oficial.</p> <p>*Copia del recibo de pago de uso de suelo en tianguis (boleto de pago)</p> <p>*Estado de cuenta bancario del mes anterior a la publicación de la convocatoria.</p> <p>*Acta informativa o de barandilla emitida por el juzgado cívico: En la Alcaldía, Municipio, Oficinas de enlace, que respalde la actividad e ingreso mensual.</p> <p>*Estudio Socioeconómico emitido por la Alcaldía, municipio o el DIF</p> <p>*Copia de credencial o constancia vigentes de agremiado a la asociación.</p> <p>Los documentos no deben tener antigüedad mayor a 3 meses a la publicación de la convocatoria. Los documentos deben ser legibles, completos, sin enmendaduras y tachaduras. Se debe presentar un documento solamente de las opciones que se indican.</p>
<p><u>Taxista y Microbuses</u></p> <p>Chofer de transporte público</p>	<p>*Copia del Tarjetón o licencia tipo B, C, D o E. Vigente. o</p> <p>*Acta de barandilla emitida por el Juzgado Cívico, Alcaldía o Municipio donde se respalde la actividad y el ingreso mensual. o</p> <p>*Estado de cuenta bancario del mes anterior a la publicación de la convocatoria.</p> <p>Los documentos no deben tener antigüedad mayor a 3 meses a la publicación de la convocatoria. Los documentos deben ser legibles, completos, sin enmendaduras y tachaduras. Se debe presentar un documento solamente de las opciones que se indican.</p>



Documentos de apoyo para comprobación de ingresos

<i>Tipo de empleo</i>	<i>Recomendación de documento</i>
<p><u>Bicitaxista, Taxista tolerado</u></p>	<p>*Copia de la Constancia vigente emitida por la asociación a la cual pertenezca, con sello y firma del responsable o</p> <p>*Acta de barandilla emitida por el Juzgado Cívico, Alcaldía o Municipio donde se respalde la actividad y el ingreso mensual o</p> <p>*Estudio Socioeconómico emitido por la Alcaldía, municipio o el DIF</p> <p>Los documentos no deben tener antigüedad mayor a 3 meses a la publicación de la convocatoria. Los documentos deben ser legibles, completos, sin enmendaduras y tachaduras. Se debe presentar un documento solamente de las opciones que se indican.</p>
<p><u>Servicio de taxi privado (Uber, Cabify, Easy Taxi)</u></p> <p><u>Así como otros servicios de taxi privado no contemplados aquí</u></p>	<p>*Copia de la Licencia A o B vigente del operador anexando una Impresión del extracto de pagos y del perfil electrónico de la empresa.</p> <p>*Acta de barandilla emitida por el Juzgado Cívico, Alcaldía o Municipio donde se respalde la actividad y el ingreso mensual o</p> <p>*Estado de cuenta bancario del mes anterior a la publicación de la convocatoria que haga referencia al ingreso por la actividad.</p> <p>Los documentos no deben tener antigüedad mayor a 3 meses a la publicación de la convocatoria. Los documentos deben ser legibles, completos, sin enmendaduras y tachaduras. Se debe presentar un documento solamente de las opciones que se indican.</p>



Documentos de apoyo para comprobación de ingresos

<i>Tipo de empleo</i>	<i>Recomendación de documento</i>
<p style="text-align: center;"><u>Pensionados</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> * Copia del recibo de pago mensual electrónico. * Estado de cuenta bancario el cual refleje el pago de la pensión. * Constancia de pago pensión emitida por el banco, otra institución, dependencia o empresa. * Dictamen institucional de asignación de pensión (6 meses anteriores a la publicación de la convocatoria). <p>Los documentos no deben tener antigüedad mayor a 3 meses a la publicación de la convocatoria. Los documentos deben ser legibles, completos, sin enmendaduras y tachaduras. Se debe presentar un documento solamente de las opciones que se indican.</p>